

# El Cabeço

ANY 12 - N.º 112

EDITA PATRONAT MUNICIPAL DE LA U. P. DEL PINÓS

SETEMBRE 1994

Redacció: C/. Perfecto Rico Mira, 28 - Apt. de Correus, 32 - Telèfon 547 83 27.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL I CULTURAL DE LA UNIVERSITAT POPULAR "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"

## Feria y Fiestas 1994



### Sumario

- **Información Municipal, págs. 2 y 3**

- ◇ Un paseo por el Ayuntamiento: Acuerdos
- ◇ Resumen actuaciones de la Policía Local en la Feria-94
- ◇ Nuestro Concejal D. Fernando Azorín Tormos, nos informa

- **Información al ciudadano, pág. 4**

- ◇ Actividades Septiembre-94 Universidad Popular Municipal "E. Tierno Galván"
- ◇ Grupo de Coros y Danzas de Pinoso

- **Noticias destacadas, pág. 5**

- ◇ Breves noticias
- ◇ Desfilada de "follets" i "gegants"
- ◇ Apartado 32: Una tradición, pero no por encima de la vida de un animal

- **Especial Feria y Fiestas, págs. 6, 7 y 8**

- ◇ Pregón de las Fiestas-94 del Rector de la Universidad de Alicante, junto con imágenes
- ◇ Verano, temporada agitada para la agenda de nuestra Banda de Música

- **Deportes, págs. 9 y 10**

- ◇ Especial Feria y Fiestas
- ◇ Otros deportes

- **Información Especial Jóvenes, pág. 11**

- ◇ Información Juvenil
- ◇ L'oratge a El Pinós

- **Escola Valenciana, pág. 12**

- ◇ C. P. Santa Caterina
- ◇ Equipo de Redacción
- ◇ Agenda

- **Especial Polideportivo, pág. 13**

- ◇ Entrevistas y comentarios

- **Colaboraciones, págs. 14 y 15**

- ◇ La Comunidad Eclesial de San Pedro Apóstol de Pinoso celebra sus aniversarios (IV parte y última), por Caridad Valdés

**SERVICIO DE URGENCIAS**

**POLICÍA LOCAL**

**908 - 66 69 26**

**HORARIO:**

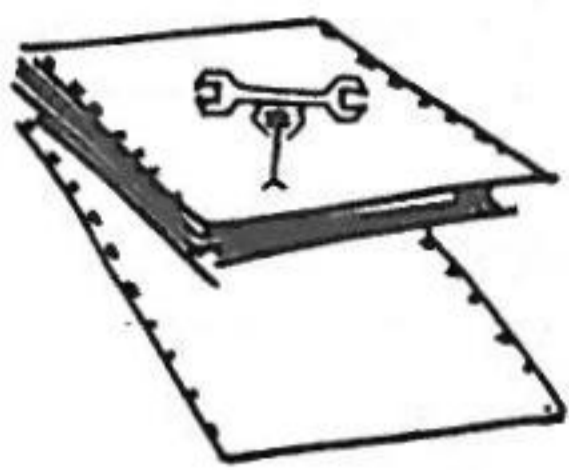
**22'30 h. a 6'30 h.**

**UN PASEO POR EL AYUNTAMIENTO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA: Día 15 de Julio.**

**ACUERDOS:**

**PERSONAL:**



**MODIFICACIÓN ACUERDO APROBACIÓN PLANTILLA PERSONAL 1994.** A continuación a propuesta de la Presidencia se somete a

votación la modificación del acuerdo tomado en Pleno de fecha 7 de junio del actual por el que se aprobaba la Plantilla de Personal para el año en curso, y el Pleno, por ocho votos a favor y dos en contra, el de los Concejales Luis Santiago Albert y Emilio Martínez Sáez, acuerda modificar el acuerdo adoptado con anterioridad, quedando configurada la Plantilla de Personal para 1994 tal y como se transcribe a continuación.

**PERSONAL FUNCIONARIO**

Denom. plazas	N	G	Escala	Subescala	Clase
Secretario	1	A	Fun. hab. nac		
Interventor	1	A	Fun. hab. nac		Vacante
Administrativos	5	C	Adm. gral.	a) Admini.	
Auxiliares	5	D	Adm. gral.	b) Auxiliar	
Econ. ads. Interv.	1	A	Adm. espec.	a) Tec. sup.	
Di. Explot. M. Coto	1	B	Adm. espec.	b) Tec. med.	
Enc. Bibl. y C. Cult.	1	C	Adm. espec.	c) Tec. aux.	
Dir. Adj. C. Cultu.	1	C	Adm. espec.	c) Tec. aux.	Vacante
Cabo Policía Local	1	D	Adm. espec.	Serv. espec.	Vacante
Policías Locales	10	D	Adm. espec.	Serv. espec.	
Ofic. Encar. Matade.	1	D	Adm. espec.	Serv. espec.	Comet. esp.
Conserje Pabe. P.	1	E	Adm. espec.	Serv. espec.	Comet. esp.
Encarg. lectura cont.	1	E	Adm. espec.	Serv. espec.	Per. Ofic.
Enca. vig. dep. agua	1	E	Adm. espec.	Serv. espec.	Per. Ofic.
Enca. Polideportivo	1	E	Adm. espec.	Serv. espec.	Per. Ofic.
Enca. Cementerio	1	E	Adm. espec.	Serv. espec.	Per. ofic.
Alguacil-Portero	1	E	Adm. gral.	Subalterno	Alguacil

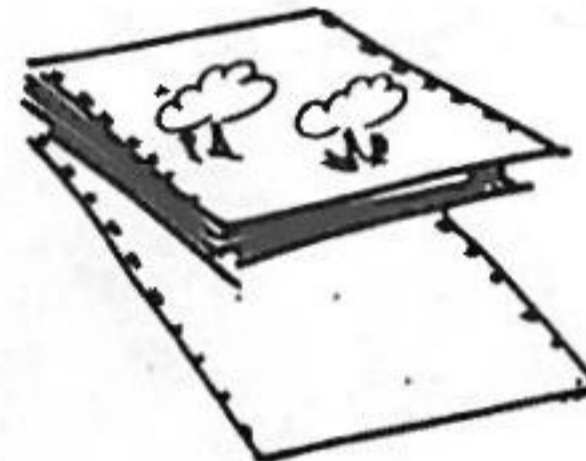
**PERSONAL LABORAL FIJO**

Denominación puestos trabajo	Núm.	Titulación exig.
Capataz Obras y Vías Public.	1	Cert. Escolaridad
Peón Obras y Vías Públicas	2	Cert. Escolaridad
Pesador Báscula Coto	1	Cert. Escolaridad
Peón Servicios	1	Cert. Escolaridad
Conductor Barredora	1	Cert. Escolaridad
Alguacil Portero Retén	1	Cert. Escolaridad
Peón Polidep. Municipal	1	Cert. Escolaridad
Conserje Campo Fútbol	1	Cert. Escolaridad
Encargado Jardines	1	Cert. Escolaridad
Limpiadoras	11	Cert. Escolaridad
Trabajador Social	2	Técnico Medio
Direct. Guardería Infantil	1	Técnico Medio
Auxiliar Guardería Infantil	4	Graduado Escolar
Coordinador Monit. Educ. Física	1	Graduado Escolar
Vigilante Aula de la Naturaleza	1	Certif. Escolar
Auxiliar de Biblioteca	1	Grad. Escolar
Conserje Centro Socio-Cultural	1	Cert. Escolar
Conserje Grupo Escolar	2	Cert. Escolar
Vigilante Autobús	1	Cert. Escolar
Animadora Socio-Cultural	1	Bachiller Superior

**PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA**

Denom. puestos trabajo	Núm.	Titul. exig.	Dur. contr.
Prof. E.G.B. para E.P.A.	1	Prof. E.G.B.	1 año
Psicopedagogo	1	Tec. Sup. Psico	1 año
Monitor Educ. Física	1	Bachi. Superio.	1 año
Encargado Polideportivo	1	Cert. Escolar	1 año
Auxiliar Guardería	2	Cert. Escolar	1 año

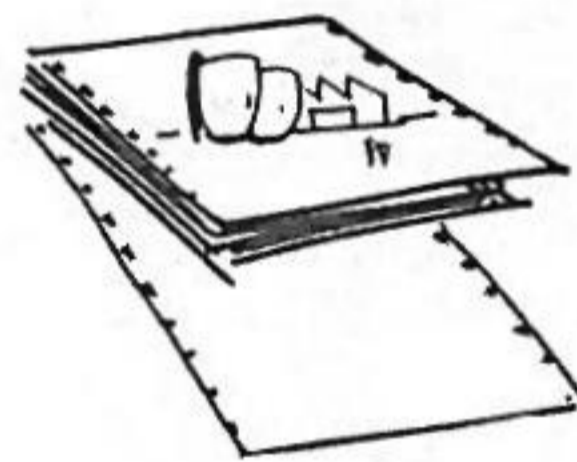
Limpiadoras	2	Cert. Escolar	1 año
Oficial 2.ª obras públicas	1	Cert. Escolar	1 año
Peón Vías Públicas	1	Cert. Escolar	1 año
Auxil. serv. ayuda domic.	5	Cert. Escolar	1 año
Psicóloga	1	Técnico Sup.	1 año



**MEDIO AMBIENTE**

**MANIFIESTO A FAVOR DE LA CONCERTACIÓN CIUDADANA EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.** A continuación, leído el manifiesto en favor de

la concertación ciudadana en defensa del Medio Ambiente remitido por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, el Pleno por unanimidad de los reunidos acuerda adherirse al mismo, invitando asimismo a todas las organizaciones ciudadanas y agentes sociales y económicos locales a colaborar en favorecer políticas de prevención a través de medidas urbanísticas correctoras, control de vertederos y basuras ilegales, limpieza de montes comunales, etc.



**INDUSTRIA**

**CONVENIO ESCUELA TALLER MÓDULO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL VINALOPÓ.** La Alcaldía, procede a explicar el contenido y ob-

jetivos reflejados en el Convenio que se presenta y tras un intercambio de impresiones por unanimidad, acuerda la Corporación:  
 - PRIMERA: Aprobar el Convenio Escuela Taller denominada Módulo de promoción y desarrollo del Vinalopó.  
 - SEGUNDA: Los objetivos básicos del proyecto son:

1. Desarrollar un proyecto de potenciación, recuperación y divulgación de los recursos naturales y culturales de la comarca del Alto Vinalopó efectuando las tareas y actividades más adecuadas a tal fin, y, especialmente, dentro del ámbito territorial referenciado, las siguientes:

- Inventariado de los recursos naturales y culturales.
- Recopilación crítica de estudios sectoriales.
- Elaboración de proyectos para la obtención de subvenciones de la C.E.E.
- Redacción del programa ITINERARIOS DEL VALLE DEL VINALOPÓ como base de datos de un turismo interior cultural.
- Elaboración de Proyectos Museográficos de Arqueología y Etnografía de los municipios de la Comarca.

- En general, crear la infraestructura de la información necesaria para el impulso socioeconómico del Eje del Vinalopó.

2. Analizar y desarrollar un proyecto de recuperación, conservación y divulgación de los "cascos históricos" de la comarca con el objetivo de incidir, también en los aspectos esenciales del entorno urbano tales como: abaratamiento del suelo, promoción de vi-

viendas sociales, promoción de las viviendas de alquiler, tipologías arquitectónicas, equipamientos sociales, deportivos y culturales, zonas de esparcimiento y zonas verdes y, con relación a los aspectos citados, mejora de la dotación de equipos técnicos y humanos de los Ayuntamientos.

3. Elaborar y desarrollar un Proyecto de Promoción Económica y Social de la comarca del Alto y Medio Vinalopó, efectuando especialmente, las actividades siguientes:

- Inventariar las potencialidades y recursos existentes para el desarrollo socioeconómico, estudiando su grado de aprovechamiento y analizando la actividad productiva, los servicios públicos y los equipamientos.
- Analizar las infraestructuras viales, industriales y de servicios.
- Elaborar proyecto, y analizar su viabilidad, de creación de un eje paralelo a la autovía Madrid-Alicante de desarrollo del Alto y Medio Vinalopó complementario con el futuro Triángulo Alicante-Elche-Santa Pola.
- Elaborar el diseño de un Centro de Empresas y de Servicios y de un Centro de Formación de Nuevos Emprendedores.

- TERCERA: El número de expertos a formar por fase asciende a 22 personas.

- CUARTA: La aportación económica de los Ayuntamientos firmantes al Módulo de Promoción y Desarrollo del Vinalopó, asciende a la cantidad de 7.000.000 ptas. (siete millones de pesetas) por fase, que en función del número de habitantes, se repartirán de la siguiente forma:

- Ayuntamiento Elda . . . 3.010.000 ptas.
- Ayuntamiento Petrer . . . 1.330.000 ptas.
- Ayuntamiento Novelda . . . 1.190.000 ptas.
- Ayuntamiento Aspe . . . 840.000 ptas.
- Ayuntamiento de Pinoso, Monforte del Cid y Algueña, soportarán la diferencia en función de los proyectos solicitados, pudiendo ser la cantidad resultante superior.

Las fases son las siguientes:

- Octubre 1993 a Marzo 1994, 1.ª Fase.
- Abril 1994 a Septiembre 1994, 2.ª Fase.
- Octubre 1994 a Marzo 1995, 3.ª Fase.
- Abril 1995 a Septiembre 1995, 4.ª Fase.
- Octubre 1995 a Marzo 1996, 5.ª Fase.

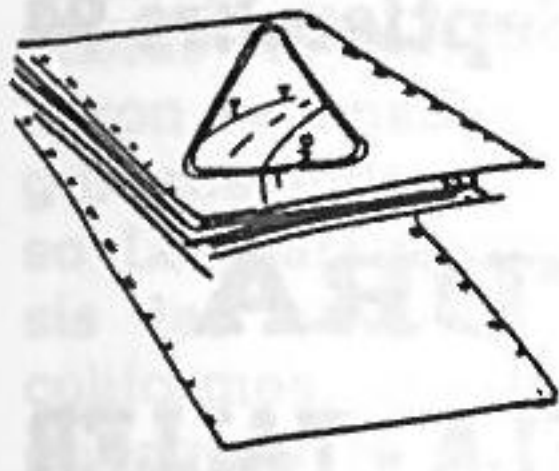
- QUINTA: Los Ayuntamientos firmantes se comprometen a consignar presupuestariamente las cantidades resultantes de la anterior cláusula; debiendo entregarlas al Excmo. Ayuntamiento de Elda, como Entidad, promotora del Módulo de Promoción y Desarrollo del Vinalopó, así acreditada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- SEXTA: Se crea una Comisión de vigilancia y seguimiento de la Escuela Taller, la cual estará formada por los Alcaldes de los Municipios firmantes o Concejales en quien deleguen. Dicha Comisión deberá reunirse los meses de inicio y final de cada fase, tendrá como misión el criterio de los objetivos del Módulo y la evaluación de los trabajos realizados en la fase, dando cuenta de los mismos en lo que a sus Municipios corresponde, en la siguiente sesión ordinaria del Pleno de la Corporación respectiva.

- SÉPTIMA: Una vez finalizado el Módulo de Promoción y Desarrollo se procederá al nombramiento de una comisión liquidadora del

mismo, formada por un representante de cada municipio, la cual procederá, en su caso, al reparto del material inventariable, en función de las aportaciones realizadas.

**OBRAS PÚBLICAS**



MODIFICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO EN PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MÚSICA.

Se expone la necesidad de modificar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación por concurso en procedimiento abierto de la obra de Construcción de la Casa de la Música, aprobado en fecha 24 de febrero del actual, y el Pleno, por unanimidad de los reunidos, acuerda rectificarlo y transcribirlo con el tenor literal siguiente:

**PLIEGO DE CLÁUSULAS**

**1. OBJETO DEL CONTRATO:**

1. Constituye el objeto del contrato la realización, mediante concurso en procedimiento abierto, de las obras de construcción de la Casa de la Música con arreglo al proyecto técnico redactado por D. Carmelo Mora Maciá.

2. Dicho proyecto y en especial su pliego de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual.

**2. TIPO DE LICITACIÓN:**

El presupuesto de contrata de la obra asciende a 93.252.284 ptas., I.V.A. incluido.

**3. FINANCIACIÓN DE LA OBRAS:**

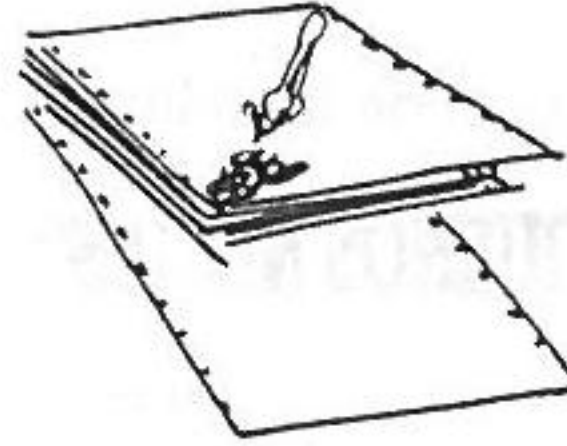
Para atender las obligaciones económicas derivadas para el Ayuntamiento como consecuencia del cumplimiento del contrato, se dispondrá de la subvención concedida por la Generalitat Valenciana de 60.000.000 ptas., que se distribuirá por anualidades del siguiente modo:

	1992	1994	1995	1996	1997	TOTAL
1 FASE OBRAS	3	17				20
RESTO OBRAS			10	20	10	40
TOTALES	3	17	10	20	10	60

Y el resto, Préstamo Caja de Crédito Cooperación de 5.000.000 ptas. y la concertación de préstamo en Entidad Financiera.

**4. DURACIÓN DEL CONTRATO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:**

La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devoción de la fianza definitiva.



**HACIENDA**

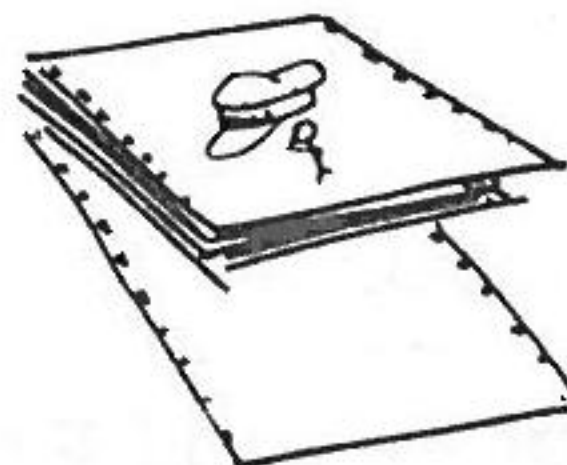
APROBACIÓN BASES OPERACIÓN ANTICIPO REINTEGRABLE OBRA CONSTRUCCIÓN CASA DE LA MÚSICA. Seguidamente el Pleno acuerda

por unanimidad conocer de comunicación de la Caja de Crédito para Cooperación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en que se participa la concesión de un anticipo reintegrable por un importe de 5.000.000 ptas. con destino a la Construcción de la Casa de la Música, las bases rectoras del mismo con arreglo a lo siguiente:

1. La Caja de Crédito Provincial para Cooperación de la Diputación de Alicante otorga un anticipo reintegrable de 5.000.000 ptas. al Ayuntamiento de Pinoso, con una cláusula de actualización del cuatro por ciento anual para financiación de las obras de Construcción de la Casa de la Música.

2. El importe del mencionado anticipo no podrá destinarse a otras finalidades distintas de la otorgada, salvo la autorización expresa del Consejo de la Caja y con los requisitos que en su caso estime oportunos exigir para salvaguardar la garantía del mismo y de los fines perseguidos por aquélla.

3. El plazo de amortización del anticipo reintegrable se fija en 10 años. La amortización se efectuará en diez anualidades iguales de 616.455 ptas., a partir del ejercicio de 1995. En casos excepcionales, el Consejo podrá otorgar una prórroga de hasta tres años para reintegro del anticipo. El Ayuntamiento podrá adelantar la amortización del anticipo, comunicándolo a la Caja de Crédito para reajustar las anualidades.



**POLICÍA LOCAL**

RESUMEN ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL EN LA FERIA-94.

- Lunes 1 Agosto: Accidente en el Re-

cinto Ferial, un camión propiedad de muebles Pinoso pasa por el paseo de la Constitución y golpea varios puestos de feriantes, produciendo daños de escasa consideración.

Accidente en el desvío de Fiestas a la altura de la gasolinera entre un Renault Clio y un Renault 5, se confecciona atestado.

- Martes 2:

Accidente de Circulación en el Culebrón, un Alfa Romeo se sale de la calzada y da una vuelta de campana quedando boca arriba, la causa de dicho accidente fue probablemente una discusión entre la pareja, que ocasionó un volantazo.

- Miércoles 3:

Pelea en Trocolotocs, sin ningún tipo de consecuencias.

Discusión entre feriantes por problemas de los puestos y metros de ocupación.

Pelea en la vaca a las 22 horas entre un grupo de pinoseros y otro de fuera.

- Jueves, 4:

Pelea en "Te Mes Kareo", entre un grupo de jóvenes y al parecer entre un vendedor de mazorcas que se ponía en la puerta a vender.

- Viernes, 5:

Rotura de varias macetas por gamberros en la C/. Villena, 7.

Accidente de circulación en la Rotonda de Yecla.

Discusión entre feriantes.

- Domingo, 7:

Varias personas denuncian que una persona que responde a las iniciales de A.V.V., por lesiones y amenazas en diferentes puntos del municipio, dicho individuo no es localizado pues se había ido ya del pueblo, sufriendo un accidente en un pueblo vecino. Se desconoce si ha sido detenido.

**OTRAS OBSERVACIONES:**

Todos los días de fiestas han colaborado en la vigilancia las patrullas de la Unidad adscrita del cuerpo nacional de policía a la Generalitat.

Las Barracas han cumplido las condiciones que se les impuso por la Comisión de Fiestas salvo pequeñas salvedades en alguna de ellas.

**NUESTRO CONCEJAL D. FERNANDO AZORÍN TORMOS NOS INFORMA SOBRE EL PROYECTO DE OBRAS DEL INSTITUTO DE PINOSO.**

**D**URANTE la entrevista con el **Conseller de Educación, el pasado 26 de Agosto** del presente año en **Valencia**, nuestro Concejal D. Fernando Azorín concretó **4 puntos importantes** para nuestra localidad. **En primer lugar**, se trató el tema del **proyecto del Instituto** (habiendo estado paralizado durante dos años, según comentó el Conseller). La fecha aproximada para la publicación del proyecto será a principios de Octubre en el B.O.G. (Boletín Oficial de la Generalitat). El comienzo de las obras se llevará a cabo a primeros de año.

**En segundo lugar**, se habló de la posibilidad de disponer de un **autobús** para los **estudiantes pinoseros**. De **Pinoso a Ali-**

**cante** será la ruta, pasando por otras poblaciones vecinas como La Romana, La Algueña, etc. . . ., para completar el número de viajeros que conformarán el micro-bus. Para llevar a cabo este segundo proyecto, la Generalitat ofrecerá una considerable subvención, así como el Ayuntamiento de Pinoso, que dispondrá de un presupuesto de 1.000.000 a 1.500.000 ptas.

**El tercer apartado**, se refiere a un aumento de las subvenciones destinadas a la **Guardería de Pinoso**, concretamente para el mantenimiento de la plantilla del personal (profesorado y puericultoras).

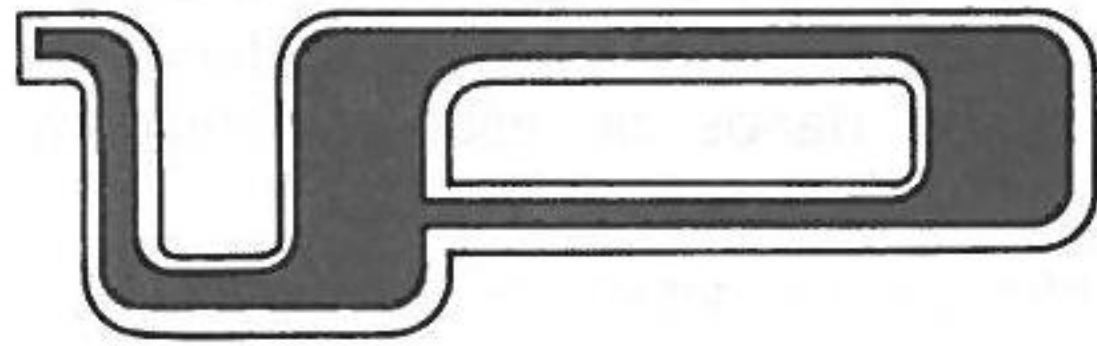
**El cuarto y último apartado, engloba 3 temas** que en parte están relacionados, éstos son:

**a) La posibilidad de admitir a los niños de 4 años de edad en los colegios públicos**, configurando parbulario de 4 años (que hasta la fecha no existe y estos niños permanecen en guarderías).

**b) E.P.A.** (Educación Permanente de Adultos): ayuda económica para mantener al personal docente.

**c) El Director Territorial** habló de la posibilidad de la **reparación o en su caso demolición y nueva construcción del C.P. San Antón**.

(En el próximo número les comentaremos una y más concreta amplia información referida a los temas tratados).



**UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"**

*Programa de Actividades*

Septiembre-94

**DOMINGO**

**4**

A las 19'30 horas

Proyección de la película

**"SOLO EN CASA II"**

¡Nunca pudo imaginar que perderse en Nueva York fuese tan divertido!

Para todos los públicos  
ENTRADA: 200 ptas.

Colabora: Consellería de Cultura, Educación y Ciencia

**DOMINGO**

**11**

A las 19'30 horas

Dentro del programa de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia

**"DANSES 94"**

actuación del

**Grupo de Estudios Folklóricos**

**«JARAIZ»**

Los espectáculos en los que el Grupo «JARAIZ» da a conocer su trabajo de restauración y conservación poseen siempre un esquema sencillo de exhibición y explicación de las características de los distintos estilos y variantes de bailes, danzas y cantos del amplio repertorio seleccionado en el que siempre se combinan ejemplos de bailes sueltos y agarrados (jotas, seguidillas, fandangos, boleros, mazurcas, polkas, chotis, etc.)

ENTRADA GRATUITA

**DEL LUNES**

**12**

**AL SÁBADO**

**17**

**Semana**

**Cultural**

**de la**

**Tercera Edad**

**DOMINGO**

**18**

A las 19'30 horas

Proyección de la película

**"3 PEQUEÑOS NINJAS"**

Para todos los públicos

ENTRADA: 200 ptas.

Colabora: Consellería de Cultura, Educación y Ciencia

**DOMINGO**

**25**

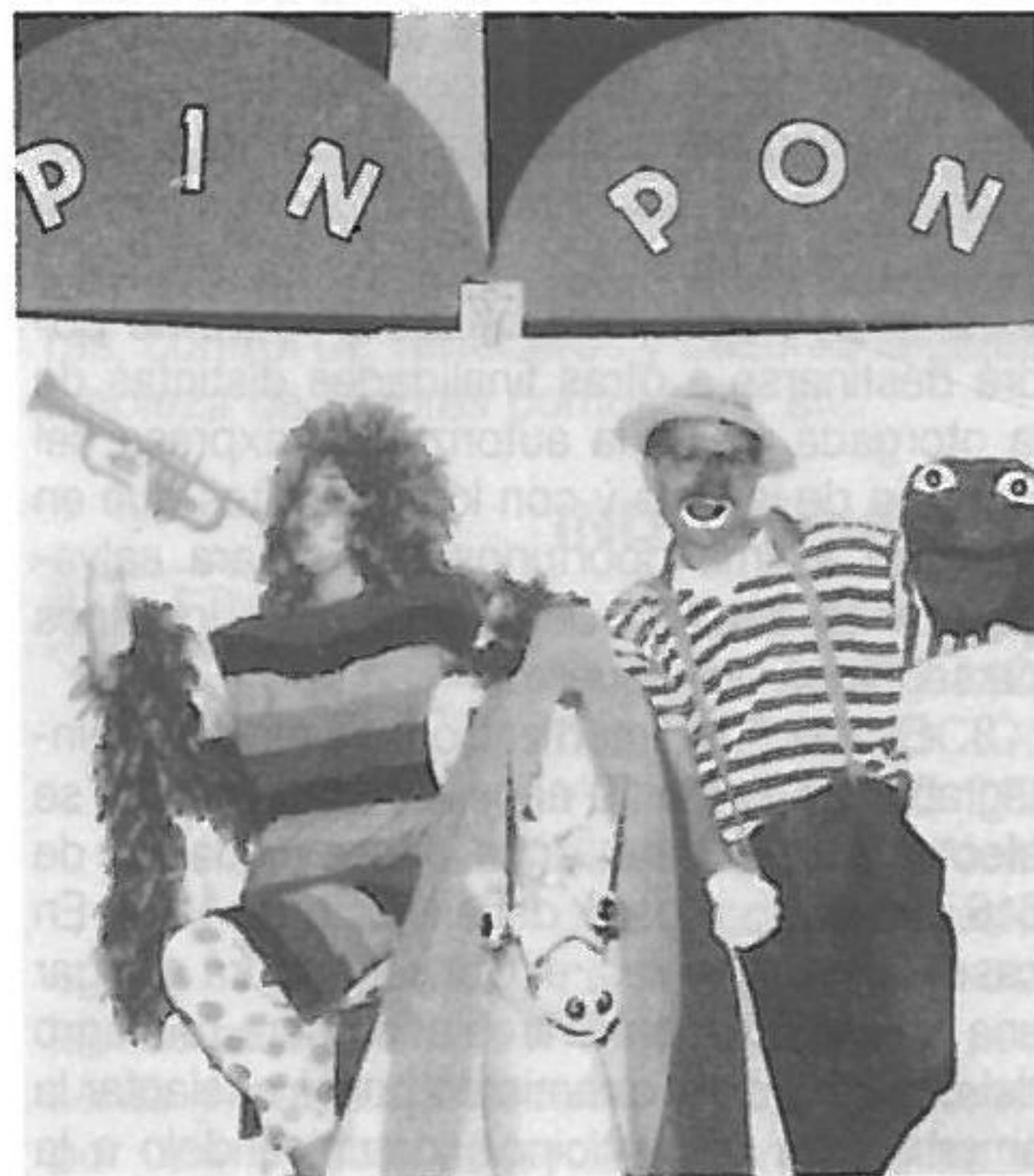
A las 19'30 horas

Actuación del

**Grupo "PIN Y PON"**

con la obra

**"EL REGRESO"**



¡Zambúlete en un laberinto de ternura, color y fantasía!

¡No te la pierdas!

ENTRADA GRATUITA

**APERTURA  
CURSOS Y ESCUELA - TALLER**

PLAZO DE MATRÍCULA:

**Del 1 al 30 de Septiembre**

**CURSO DE BALLE Y DANZA ESPAÑOLA**

- MATRÍCULA: 1.000 ptas.

- COSTE MENSUAL:

**DANZA ESPAÑOLA: 1.200 ptas./mes**

**BALLET: 2.300 ptas./mes**

**BALLET Y DANZA ESPAÑOLA: 3.500 ptas./mes**

**CURSO DE BAILES REGIONALES Y RONDALLA**

- MATRÍCULA: 2.000 ptas.

- MENSUALIDAD: 700 ptas.

**ESCUELA - TALLER DE CERÁMICA**

- MATRÍCULA: 1.000 ptas.

- MENSUALIDAD: 3.500 ptas. adultos  
2.500 ptas. niños

- DÍA COMIENZO: 4-10-94

- DÍAS CLASE: Martes y jueves

- HORARIO: Martes, niños de 5 a 8 tarde  
Jueves, adultos: 1.º turno 5 a 7'30 tarde  
2.º turno 7'30 a 10 noche

**EL GRUPO DE COROS Y DANZAS DE PINOSO EN FRANKEMBERG (Alemania)**

«La Europeade es una manifestación destinada a promover a través de la amistad y el respeto, la unidad entre naciones europeas por medio del folklore. El carácter y la diversidad del patrimonio cultural y tradicional de los países europeos, representa un sentimiento de unión entre las etnias europeas. Nuestro ideal es una Europa en paz y libertad, en la que florezca la cultura de los pueblos. Este sentimiento de unión es fundamental para crear una "Comunidad Europea"».



Con estas palabras se abrían las puertas hacia una unión europea más próxima; donde nuestro Grupo de Coros y Danzas de Pinoso hizo acto de presencia en la ciudad de Frankemberg (Alemania), en el encuentro a nivel europeo de Grupos de Bailes que simbolizaba el folklore de cada región y nación.

La estancia fue breve (desde el 20 de julio hasta el 24 de Julio), pero intensa. Allí nuestro grupo aprendió a valorar otras formas de vida, costumbres, tradiciones y formas de sentir. Convivió con grupos españoles de Almería, Zamora, Valencia, Castilla-León, Galicia, La Rioja, Alicante (Orihuela). . . Al tiempo que tuvo la oportunidad de relacionarse con gentes de todas las naciones europeas (había 140 grupos europeos).

El viaje se llevó a cabo mediante autobuses, por lo que resultó un poco lento. Pero no hubo problemas de ningún tipo, a excepción de una lesión (estiramiento de ligamentos) leve ocurrida a una componente del grupo durante una actuación.

**- AGUA NO POTABLE EN LAS ENCEBRAS**

Tras el informe realizado por el laboratorio del colegio oficial de farmacéuticos de Alicante, cuya conclusión fue: "agua bacteriológicamente no potable". En las Encebras en Tres Fuentes, sus fuentes quedaron taponadas durante un tiempo, según nos informó el Ayuntamiento de Pinoso. Los parámetros detectados en el análisis dan valores incontables de bacterias coliformes, que provenían de filtraciones de aguas fecales, entre el propio nacimiento y la fuente, por lo que se procedió al análisis del manantial al considerar que el motivo de la contaminación se debía a la conducción. Esto ocurrió el pasado 23 de julio, pero las obras se desarrollaron durante la primera semana de agosto. Las obras consistieron en una limpieza de canalización, que conduce el agua desde el minado hasta las primeras arquetas de distribución.

**- CINCO BARRACAS ABRIERON DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES**

Cinco barracas de Pinoso (Trocolotrocs, Els Beguts, Som el de sempre, Te mes kareo y Agarrt'on pugues fins que eixca el sol) solicitaron a la Comisión de Fiestas autorización para la apertura de las mismas durante las fiestas. Se les concedió dicha autorización, aunque ajustándose a unas condiciones, como por ejemplo el cierre durante la semana debía ser a las 6 horas de la madrugada y para el fin de semana se prolongaría una hora más.

**- EN FIESTAS HUBO APOYO POLICIAL**

Con motivo de las fiestas de Pinoso y en apoyo a la policía local, el Ayuntamiento dispuso de personal de policía autonómica de la Generalitat Valenciana, dependiente de la Consellería de Administración Pública.

**- EN LAS BARRACAS HUBO PELEAS**

Durante el fin de semana de fiestas, en dos barracas, Trocolotrocs y Els Beguts, fueron acto de presencia para peleas. El vecino de Pinoso Amador V.V. tras provocar varias peleas y amenazar con armas blancas a varias personas, fue detenido en Petrer.

**- AYUDA ECONÓMICA DE 200.000 PTAS. PARA RUANDA**

El ayuntamiento aprobó durante una

Comisión de Gobierno celebrada en la semana posterior de las fiestas, una cuantía de 200.000 ptas. en ayuda financiera a Ruanda como acto de solidaridad junto a otros pueblos españoles.

**- JOVEN FALLECIÓ EN ACCIDENTE DE TRÁFICO EN LA CARRETERA DE CAÑADA DEL TRIGO**

Antonio Lucas Martínez Hernández de 28 años de edad, vecino de Alicante, falleció al sufrir un accidente de tráfico en la carretera de la Cañada del Trigo, término municipal de Abanilla. Conducía una motocicleta, Honda CBR de 600 cc. La Cruz Roja de Pinoso lo trasladó al Hospital Comarcal de Elda, donde falleció a los minutos de ser ingresado. El suceso ocurrió el pasado día 12 de agosto cerca de las 20'00 horas aproximadamente.

**- LA CONSELLERÍA CONCEDE 400.000 PTAS. A PINOSO PARA EL CINE**

La Consellería concedió una subvención de 400.000 ptas. a Pinoso. Otros doce municipios valencianos fueron ayudados económicamente aunque con otras cantidades, desde 200.000 ptas. hasta 800.000 ptas. Las subvenciones fueron destinadas a la promoción para la realización de actividades de carácter cinematográfico.

**-TRES JÓVENES PINOSEROS FUERON EXPULSADOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES**

Tres jóvenes de edades comprendidas entre 13 y 18 años, fueron expulsados del recinto de las piscinas municipales del polideportivo de nuestra localidad, en la tarde del 12 de agosto, a las 18 horas de la tarde. El motivo fue el exceso de volumen del radio-cassette que llevaban, según expusieron responsables del recinto. El resto de usuarios al exponer sus quejas, consiguieron que la policía local procediera al desalojamiento de los jóvenes de las piscinas.

**- INCENDIO EN EL MONTE CABEZO**

Cien metros cuadrados de matorral, monte bajo y entre 10 y 15 pinos fueron pasto de llamas en una zona inaccesible del monte cabezo. El fuego se detectó sobre las 12'20 horas de la madrugada del pasado 13 de agosto. En las labores de extinción participaron 2 guardias civiles, 2 policías locales, 4 voluntarios y miembros de la brigadilla contra incendios creada en Pinoso. También colaboraron una dotación de camión-bomba con 3 bomberos del parque comarcal de Elda. La dificultad de la

zona hizo que el fuego se tuviese que apagar con azadas y otros utensilios. Las causas del incendio se desconocen, pero cabe la posibilidad de que fue provocado.

**- DOS ROBOS EN LA PEDANÍA DEL PAREDÓN**

En la pedanía del Paredón se llevaron a cabo dos robos el pasado 4 de agosto. Los ladrones accedieron a una casa de campo, rompieron una de las ventanas, sustrayendo joyas, dinero y objetos valorados en 160.000 ptas. Los propietarios vecinos de Pinoso configuraron la pertinente denuncia en el cuartel de la Guardia Civil.

Asimismo, en el Paredón se produjo un hurto de melocotones valorados en 15.000 ptas. Los autores de este último acontecimiento fueron detenidos en Fortuna por la Benemérita.

**- ASOCIACIÓN DE AMAS CASA**

Las Amas de Casa han preparado un viaje fin de semana para los días 10 y 11 de Septiembre en la Cala de Finestrat, alojándose en el Hotel Mónica Holliday, que ya visitaron en Julio. Las interesadas llamar a Leo o a Tere.

**DESFILADA DE "FOLLETS" I "GEGANTS"**

Dins del programa de festes 1994, el passat dijous 4 d'agost a les 20'30 h., s'anava a representar una obra de teatre infantil a càrrec del "TEATRE BLAU"; però no a poder realitzar-la per motius desconeguts. Per això la Comissió de Festes va organitzar, una desfilada de "follets" i "gegants". En principi improvisat.

Els "follets" anaven repartint llaminadures als assistents, al ritme de la dolçaina i el tabalet del duo "ESCLAFIT", sonant les següents cançons:

- El chupinazo
- El Masseret
- La Brusa
- El Toc del Vermut
- El Gener d'en Riu
- Bou en Corda
- Villagordo

Amb aquesta "marxa" van recórrer part del poble (Badén Rico Lucas, Passeig de la Constitució i jardí Municipal) on van ballar i jugar amb els xiquets.

A aquest acte van assistir xiquets de totes les edats, també va assistir la Reina i Dames Infantils 1994.

Francisco Ruvira Deltell

**A UNA TRADICIÓN, PERO NO POR ENCIMA DE LA VIDA DE UN ANIMAL**

A  
P  
A  
R  
T  
A  
D  
O  
3  
2

Soy una chica que me siento muy orgullosa de ser pinosera. Me agradan mucho las fiestas de mi pueblo y las disfruto 100%.

En las Fiestas Patronales de agosto, una de las tradiciones más gozosas, además de las barracas, son "las vacas". Estos animales son una presencia histórica en nuestro país desde mucho tiempo atrás. Por esta razón, creo conveniente e interesante proseguir con las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados y seguir manteniéndolas dentro de unos límites establecidos.

Pienso que en el lugar donde se sueltan las vacas es adecuado, porque no supone mucho peligro para aquella gente que no desea exponerse a ello. En cambio, ofrece posibilidades de "cogida" para aquellos más valientes que buscan momentos de riesgo.

Otro punto en el que estoy a favor, es la protección que suponen "los bolos" para proteger de los afilados cuernos de estos animales. También "las baromas" en ocasiones ayudan a evitar daños mayores cuando alguien ha sido alcanzado por una vaca.

Creo que la mayoría de gente está a favor de esta tradición y por mi parte yo estoy dispuesta a mantenerla, porque es muy divertida. Pero tengamos en cuenta que por encima de cualquier costumbre, tradición y diversión se encuentra la vida de un animal: la vaca. Sólo el hecho de exponerlas en un lugar determinado como es un escampado, rodeado de vallas, murellas, palos y gente resulta humillante. Yo escribo estas palabras, porque a mi modo de ver, el pueblo de Pinoso debería hacer pública una protesta en defensa del bienestar de los animales y no por ello se

debe perder una tradición autóctona de nuestra zona: la mediterránea.

No me gusta ir a la vaca y observar cómo algunas personas lanzan piedras, botes u otros objetos, incluso algunos se atreven a coger al animal (eso sí entre varios), llegando a causarle daños en cualquier parte de su cuerpo. También me llama la atención, que los propios "baromeros" tengan la osadía de tirar de la cuerda y pegarle de forma cruel, consiguiendo "amargar" al animal. Se supone que son ellos los que deben mostrar un ejemplo para el resto de ciudadanos.

También quiero matizar el trato de las vacas "del badén", las más pequeñas y por tanto más inofensivas. Por esta razón, sobre estas terneras recaen mayores barbaridades.

Espero que mi protesta haya servido para concienciar a la gente. Atentamente,

D.N.I. 22.146.032

# PREGÓN DE LAS FIESTAS DE PINOSO

1 de Agosto de 1994

Excmo. Alcalde de Pinoso,  
Muy Querido Tío Quito,  
Distinguidos Miembros de la Corporación  
Municipal,  
Autoridades festeras,  
Muy Querido Pueblo de Pinoso:

Es para mí un honor y un sincero privilegio dirigirme a vosotros en tan señalada fecha, donde a vuestra alegría y jolgorio se unen las tradicionales virtudes de vuestro pueblo: la hospitalidad y la generosidad.

En estos dos últimos años, con motivo de la creación de la **Embajada de Pinoso** en la Universidad he aprendido bastante de vuestras costumbres y de vuestra forma de ser. Deseo confesaros que, cuanto más os conozco, más admiro vuestra entereza, singularidad y espíritu. Vuestra autoestima y orgullo no son sino la expresión de un pueblo que ostentando sencillez reconoce y respeta sus tradiciones, sin renunciar a los cambios, al desarrollo y el bienestar. Fuerza, sencillez y orgullo ¡qué buena receta para un carácter que, como el vuestro, se hace querer y es acreedor de la admiración de todos cuantos os visitan.

No es casualidad que nazcan aquí poetas, o



que otros como Azorín, en su tránsito, no le pasase desapercibida vuestra forma de ser. Aunque geográficamente en el confín de Alicante y Murcia —tal como señala vuestro poeta **Joviqui**— resulta fácil inspirarse en un pueblo de personalidad acogedora, receptiva, alegre y

que me lleva toda el alma

Me gusta sentir sus gentes  
mis paisanos, mis amigos  
me gusta sentir sus calles  
sus rincones tan queridos”.



Otra pinosera, **Mercedes Rico**, ha expresado con un singular acierto la placidez de vuestra amigable compañía:

“Me hace sentir feliz cómo duerme mi tiempo en mi pueblo. Cuando llego a él parece que los días tienen más horas, las horas más minutos y los minutos más segundos. Recuerdo haber contado alguna vez con la compli-

estimulante. Es difícil superar a **Cristeni** —el poeta del Sequé— cuando nos dice:

“Me gusta sentir mi pueblo  
cuando la tarde está en calma  
y lo siento tan adentro

cidad del Reloj de la Torre, que estaba parado seguramente, para ayudarme a esta felicidad”.

¿Qué embrujo tiene Pinoso que encanta a pasajeros, retiene el corazón de sus emigrantes y cautiva la imaginación de poetas y escritores? ¿Qué encanto tienen sus gentes que hechizan con su sencillez, su bondad, su imaginación, su espíritu emprendedor, el orgullo de la honestidad y la fuerza del trabajo bien hecho?

Algo de mágico se divisa en el paisaje que os identifica. Dos montes llenos de misterio y de riqueza franquean al pueblo y suscitan la atención del viajero. Misterio porque guardan riqueza, recuerdos y porque pocos que no hayan sido advertidos adivinarían lo que contienen sus entrañas.

El **Coto**, qué mágica se vuelve la luz en la piedra noble que requiere diamante para ser cortada; cuantos anhelos despierta hasta el punto de que todo el mundo desea tener un trozo de vuestro monte en su casa, en su ciudad; todos quieren admirar su brillantez, nitidez, dureza, su elegancia. Un trozo de vuestro rico y querido **Coto** luce en la Universidad de Alicante. Hace tan sólo unos días —el arquitecto **Álvaro Siza**, uno de los genios creadores





cuarto; repite dos veces las horas para que se reenganche el que llegó tarde y desde los campos se oye su especial sonería, su timbre, que no despierta de la placidez, pero nos advierte de que el tiempo aquí es mágico, tan mágico como el mármol, la sal, el vino, las yerbas del campo y las gentes.

Gentes que viven en casas del **barrio de las Cuevas**, o en el centro histórico, o en el gran ensanche de la antigua vereda, un auténtico **Paseo de la Reina**, pero en todos encontraremos buenos vecinos que hablan un valenciano con personalidad propia, que saben

Tampoco sabía que las cerezas fueran tan exquisitas; pero cómo podían faltar en una tierra como ésta los cerezos, luciendo una fruta cuya elegancia no podría diseñarla nadie que no fuera la misma naturaleza. Pero si hay un producto que es extraordinariamente sensible a las particularidades de la tierra, el sol, el clima, este es... el vino. la personalidad de vuestros caldos es la expresión de vuestro pueblo. Solidez, color, graduación, tanta que os podéis permitir el lujo de coger la uva antes de madurar. Por si alguien lo duda llevarle a las barricas con madres de 150 años, darles a probar un trago de gloria, un trago de **Fondillón**, vino que de varias cosechas dice mucho de vuestro carácter, de vuestra energía.

¡Qué bien se come en el pueblo de Pinoso! Afortunadamente aquí se come lo que se ha comido siempre, sabéis decirle al visitante que vosotros necesitáis de una gastronomía sin concesiones, sin horteradas de la "nouvel cuisine". Sois auténticos y auténtica es vuestra comida, la comida de casi toda la vida. Media provincia de Alicante, terratenientes, jueces, jefes de la guardia civil, proletarios y burgueses, el obispo de Orihuela y su séquito han

más aplaudidos y reconocidos de la arquitectura mundial de este siglo— se quedó ensimismado, embelesado, contemplándola, hechizado de la piedra que vuestro medio natural ha labrado y que orgullosamente ostentamos en nuestro campus advirtiéndolo al visitante que el trozo de tierra donde está es la **Embajada de vuestro pueblo**. Con este lazo, mi Universidad —la vuestra— adquiere el solemne y firme compromiso de proyectar y defender vuestro mármol y hace suya la imagen de vuestro propio pueblo.

Quien nos iba a decir que a poca distancia donde la dureza del **mármol** identifica un monte, otro, **el Cabezo**, guarda en su seno blanda sal. Pero **el Cabezo** genera más evocaciones y recuerdos para las gentes del pueblo, sus barrancos y angosturas han servido de lecho para las fantasías y aventuras infantiles. Su paisaje de abigarrado colorido, adusto como si de varios mundos se tratara, genera un presentimiento entre enigmático, mágico y brujo. **El Cabezo** es todo un símbolo, un emblema identificativo para Pinoso.

Y llegamos al pueblo, del que **Azorín** dijo que tiene la audacia de la juventud, su desenvoltura, "Es decidido, es fuerte" —sentenció—. Y enseguida divisamos la **Torre del Reloj**, quizás para advertir a los visitantes que la felicidad es ajena al tiempo, que aquí se separa el tiempo de la vida. Ayuda a ello el despiste que provocan al extraño sus dos campanadas cada



guardar y recibir; tierra frontera, pero corazón acaparador de raíces de señas de identidad, de espontaneidad y espíritu, otra vez, de fuerza.

Fuerza que ha servido para alcanzar un progreso envidia de otros pueblos vecinos. Las gentes de Pinoso han sabido alcanzar cotas más altas que las que les proporcionaba la riqueza de sus montes. Fabricáis calzado que utilizan ricos ciudadanos del otro lado del Océano, como si quisieráis compensar lo que les vendéis a los yanquis exportáis cocinas para los rusos y vuestro mármol luce en casa de medio mundo. Y si la actividad industrial fuera poca, los fines de semana trabajáis con primor el campo.

Qué buenas aceitunas saben hacer en **El Pinós**. Querido **Tío Quito**, llevaban razón, las tuyas las mejores que he probado en muchos años.



probado los **gazpachos de carne de caza y corral** que guisaba **Julia la Sacristana** con conejo, palomo, pollo campero, con su inigualable torta que desmenuzaba la tía **María**. Qué decir de las **gachamigas** ya sean blandas o ruleras. Solas como si de churros se trataran, o con tomate como las hacía la Tía **Luisa** la de las **Bodegas**, con olivas o algún **troso salat**, es un bocado reservado a los que

deben preservar su fuerza. Fuerza que hay que tener para digerir ese succulento **Alls i picat**, donde la pimienta apenas deja adivinar la carne de caza. Y crearme, en la tierra de los arroces, podéis decir que tenéis el mejor, apenas un milímetro de espesor basta para que el sarmiento qué da fuego impregne al rey de los arroces de un inigualable sabor; que sensación de plenitud y euforia da comer un arroz así. Si no bastaran atributos para rendir al visitante, allí están las delicadas **perusas**, parece como si estuvieran llenas de viento, reclamando al visitante —de estómago ya satisfecho— que haga un último esfuerzo que el **Fondillón** ayudará a culminar.

Un pueblo que come así tiene necesariamente que saber progresar. Los hijos ausentes o los visitantes de otras tierras se sorprenden de la espectacular transformación y progreso de vuestro pueblo. En los últimos años no ha faltado casi de nada. Hoy vivir en Pinoso no re-



porta ya ninguna desventaja —a una tasa de desempleo muy baja comparada con la de otras



zonas—, se unen todas las iniciativas de los espacios modernos y dinámicos: la Casa de Cultura con la original idea de la Universidad Popular, el espectacular Complejo Polideportivo, nuevas carreteras, nuevas infraestructuras educativas, culturales. No podía ser de otra forma en un pueblo donde la afición popular a la música se eleva a la categoría concertista de vuestra **Unión Lírica**, aparte de la **Banda Juvenil**, vuestra **Coral y Rondalla**, el **Grupo de Teatro**, etc. Y por si fuera poco, un **equipo de fútbol** que casi lo colocáis allí donde juegan el Elche, el Murcia o el Castellón.

Por último, quisiera referirme a vuestras fiestas. Momentos donde se dan cita vuestra máxima expresión de hospitalidad, bienvenida y de reencuentro con los viejos conocidos o con los pinoseros ausentes. La **Fira**, son días de una tradición que se prolonga ya en la memoria de los más viejos del lugar. Allí, cuando el mercado y la feria se celebraban en la **Plaza de Colón**, se vendían bálsamos milagrosos y el **tío Zurdo** hacía fotos al minuto con una gran máquina. O la **suelta de las vacas**, donde bravos jovencuelos subían como felinos por las rejas de la **farmacia de Mauricio**.

Poco necesitáis para pasarlo bien. La alegría de las buenas gentes está con vosotros, vuestro himno, vuestro escudo, las reinas de las fiestas —**Reme y Fátima**— y el pueblo con todos sus barrios (**San Juan-Corea, Santa Catalina**) y sus pedanías (**Lel, Tres Fuentes, Encebrás, Casas Ibáñez, Rodriguillo, Culebrón, La Caballusa**. . .) os engalanáis, os ponéis de fiesta, vuestra fiesta. Pinoseros, con mi máxima gratitud a vuestro alcalde y a vosotros que deseo que no cambiéis nunca. Muy felices fiestas y ¡Vixca El Pinós!

**D. Andrés Pedreño**  
Rector de la Universidad de Alicante

## Verano, Temporada agitada para la agenda de nuestra Banda de Música

Este verano la Sociedad Unión Lírica Pinosense ha tenido una agenda muy apretada.

Para empezar los actos un concierto a cargo de nuestra banda, el sábado 16 de julio en el Jardín Municipal. El siguiente acto fue el 23 de julio en el Jardín Municipal de nuestra localidad, donde se celebró el XI FESTIVAL DE BANDAS organizado por la Sociedad Unión Lírica Pinosense con la participación de la Unión Musical de Redován y el Ateneo Musical "Maestro Gilabert" de Aspe.

Antes de comenzar el acto se hizo una cena en el Restaurante Lotherman's al cual asistieron todas las bandas y acompañantes.

Seguidamente se procedió al inicio del acto con un pasacalle a cargo de las tres bandas, desde el Ayuntamiento hasta el Jardín Municipal acompañados por las autoridades. A continuación se inició el concierto actuando en primer lugar la Unión Musical de Redován que interpretó las siguientes obras:

- EVOCACIÓN . . . . . Emilio Cebrián (Pasodoble)
- LAS PLAYAS DE RÍO . . . . . Kees Vlak
- CAMINO REAL . . . . . Alfred Reed

Director: **Antonio Alcaraz**

La siguiente banda representativa: Ateneo Musical "Maestro Gilabert" de Aspe, se valió

de las siguientes obras.

- PACO MAIRENA . . . . . Ramón Alcolea (Pasodoble)
  - CAMINO REAL . . . . . Alfred Reed
  - VALLE DE LAS UVAS . . . . . L. Cañizares
- Director: **Arturo Paulino Rivelles**

Como clausura del acto, representó la Sociedad Unión Lírica Pinosense las siguientes obras.

- GALAS IMPERIALES . . . . . G. de Arriba (Pasodoble)
- 4.ª SINFONÍA . . . . . Tchaikowsky
- CARMINA BURANA . . . . . Cal Orff

Director: **Juan J. Doménech Calaforra**

Seguidamente se procedió a la entrega de placas a los Presidentes de las bandas. Para esta ocasión, nuestro alcalde D. Francisco Graciá Berenguer, el 1.º Teniente alcalde D. Fernando Azorín y el presidente de la Sociedad Unión Lírica Pinosense D. Gerardo Samper, nos dedicaron unas breves palabras. El acto se dio por finalizado con el Himno Regional Valenciano.

Las siguientes actuaciones de nuestra Banda se desarrollaron el día 24 de julio en la procesión de las

Fiestas de la pedanía de El Culebrón. La siguiente actuación fue el día 30 durante la Coronación de las Reinas de las Fiestas Patronales de Pinoso.

En el mes de agosto concretamente los días 1, 7 y 8 la banda de música fue participando en la inauguración del recinto ferial; en la ofrenda de flores en honor a nuestra patrona la Virgen del Remedio; en un pasacalle acompañados de la Reina Mayor y su corte de honor, junto a miembros de la Comisión de Fiestas; y como clausura en la procesión.

**Emilio José Martínez Jover**





Especial Feria y Fiestas

**CAMPEONATO DE LONJAS**

**1.ª CATEGORÍA**

- CAMPEONES: Evaristo - "Besó"
- SEGUNDOS: Luis - "Chama"
- TERCEROS: Nohales - Casimiro
- CUARTOS: José Carlos - "Bala"

**2.ª CATEGORÍA**

- CAMPEONES: Campos - "Llarc"
- SEGUNDOS: Alfonso - "Pantera"
- TERCEROS: "Tacha" - "Puchero"
- CUARTOS: Marcos - "Negre"

**3.ª CATEGORÍA**

- CAMPEONES: Emilio - "Cantonero"
- SEGUNDOS: Salva - "Paco oli"
- TERCEROS: "Faín" - "Cocolo"
- CUARTOS: Luis - "Chimo"

**III TORNEO DE PETANCA**

- 1.º José Rico y Manolo (Alicante)
- 2.º López y Pancho (Elche)
- 3.º Equilino y José (Alicante)
- 4.º Piropo y Silverio (Elche)

**CONSOLACIÓN:**

- 1.º Azorín I y II
- 2.º Blanes e Ignacio (Elche)
- 3.º Víctor y Ferriz (Elda)
- 4.º Sánchez y Paco (San Juan)

Participaron 105 dupletas. Vino la flor y nata de la provincia, los pinoseros quedaron eliminados en octavos de final.

**II MINI BICKES**

David Micó, líder provisional del Campeonato de la Comunidad Valenciana, se alzó con el triunfo en la Segunda Edición del II Trofeo de Mini Motos, celebrado enfrente del Pabellón Cubierto, la falta de pilotos obligó a que los corredores disputasen las pruebas mezclados en las categorías, éstos se quejaron de la falta de seguridad.

**IX CROSS**

**BENJAMINES**

- Masculino: Guillermo González, 1.º local
- Femenino: Lola María Hernández

**ALEVINES**

- Masculino: David Barragán
- Femenino: Lorena Hernández
- 1.º Local: Álvaro Boj

**INFANTILES**

- Masculino: Diego Sagordi
- Femenino: Miriam Pagán
- 1.º Local: Vicente Pastor

**CADETES**

- Masculino: Fernando Bragado
- Femenino: Alicia Noguerras
- 1.º Local: Francisco Boj

**JUNIORS**

- Masculino: Joaquín Alzáinas
- Femenino: Yolanda García
- 1.º Local: Isabel Ferriz

**SENIORS**

Juan Carlos Covés

**FÚTBOL - SALA**

Partido de Fútbol Sala entre el vencedor del campeonato Novelmara y una selección de jugadores de Pinoso, con el resultado de empate a uno. Se recurrió a la tanda de penalties donde venció NOVELMAR.

Información coordinada por:  
Servicios Informativos de Radio Pinoso

**CLASIFICACIÓN FÚTBOL - SALA INFANTIL**

- 1 Barraca ELS BEGUTS  
(Que no ha perdido ningún partido)
- 2 Calzados FERRIZ
- 3 QUEEN MARY
- 4 BUGSS
- 5 LA ZARZA
- 6 LOS PAJARITOS

**CLASIFICACION I TRIAL INDOR**

- 1 Héctor Escoriuela
- 2 Pablo Gisbert
- 3 Juan José Pascual
- 4 Abel Rojanet
- 5 Agustín Morales
- 6 Juan Manuel Romero

Hubo gran asistencia de público para presenciar esta primera exhibición.

**I GALA DEL DEPORTE**

**PREMIOS A ALGUNOS DEPORTISTAS**

Se celebró en el Jardín Municipal, organizado por el Pinoso C.F., al mismo tiempo hubo un desfile de modelos y un sainete de Taules Teatre.

- Campo a través Benjamín Masculino  
Campeón Provincial **Guillermo González B.**
- Campo a través Alevín Femenino  
4.ª Clasificada **Lorena Hernández Albert**
- Jugador seleccionado Selección Comunidad Valenciana Infantil Basket  
**Alberto Sánchez Pérez**
- Campeón Comunidad Valenciana Cadetes de Tenis de Mesa  
**José Ángel Brotóns Alfonso**
- Premio Trayectoria Titularidad Pinoso C.F.  
**Luis Albert López**
- Trayectoria Juegos Paraolímpicos en natación y atletismo  
**Juan de Dios Pérez Mira**
- Campeona Provincial de Kárate  
**M.ª José Marcos Falcó**
- Jugadores del Pinoso C.F. con más de 100 partidos en 3.ª División

Marí, Paquito, Sevilla, Carbonell, Malpica y Sergio Egea (entrenador)

**VII OPEN DE TENIS DE MESA**

- INDIVIDUAL
  - 1 David García (Xerox)
  - 2 Emilio García (Xerox)
  - 3 Bermejo (Santo Domingo)
  - 4 Vicente Mataix (Pinoso)
- EQUIPOS
  - 1 Xerox
  - 2 C.T. Pinoso A (Mataix y José Ángel)
- DOBLES
  - 1 Emilio y David García (Xerox)
  - 2 Vicente Mataix y J. Ángel Brotóns (Pinoso)
- TORNEO AL TANTO  
Vicente Mataix (Pinoso)

**TORNEOS DE JUEGOS DE MESA DE TERCERA EDAD**

- CHINCHÓN  
Campeón: Josefina Albert Carbonell  
Subcampeón: Angelita Deltell Rico
- PORRA  
Campeón: Juan Albert Carrillo  
Subcampeón: Tomás Brotóns Bernabeu
- DOMINÓ  
Campeón: Camilo Pastor y José Abellán  
Subcampeón: Herminio Botella y José M.ª Verdú
- TRUC  
Campeón: José Sáez y José M.ª Salar  
Subcampeón: José M.ª Monzó y Fco. Navarro

**BALONCESTO**

Coincidiendo con los días de Feria y Fiestas miembros del C.B. Pinoso, aprovecharon para disputar encuentros amistosos en masculino, los seniors vencieron a los juveniles por una diferencia de cinco puntos.

En féminas las seniors no tuvieron compañía de sus sucesoras a las cuales le "endosaron" un 52-19.

**PINOSO C.F. - 3.ª División Grupo VI - Temporada 94-95**

- PORTEROS: Carlos Salmerón y David Galán
- DEFENSAS: Vicente Cereza, Luis Sevilla, Cámara, Paquito, Malpica y Leandro
- CENTROCAMPISTAS: Luis López, Edu, Alex, Gomis, Carbonell, Salva, Francisco y Roberto
- DELANTEROS: Ricky, Rafa, Diego y Escrivá

**PARTIDOS DE PRETEMPORADA**

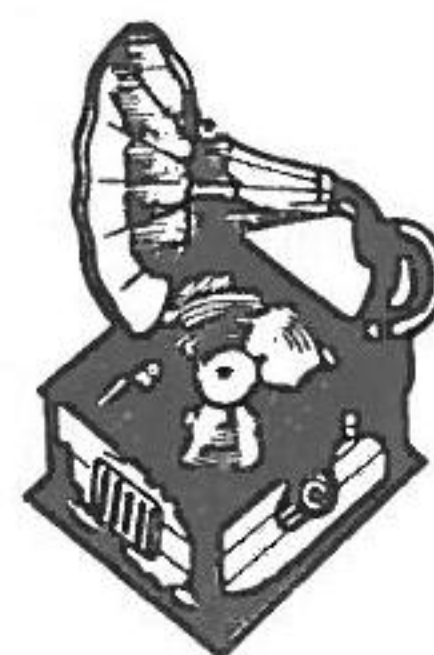
4-8-94	Murcia 0	Pinoso 0
10-8-94	Pinoso 2	Elche 0
(Torneo Perfecto Rico Mira)		
19-8-94	Español 0	Pinoso 1
21-8-94	Muchamiel 0	Pinoso 1
Estos dos últimos encuentros corresponde a un triangular en Muchamiel donde venció: Pinoso.		
27-8-94	Pinoso 0	Hércules 1

**PRÓXIMOS PARTIDOS**

4- 9-94	Horadada	Pinoso
11- 9-94	Pinoso	Gandía
18- 9-94	Lliria	Pinoso
25- 9-94	Pinoso	Sueca
2-10-94	Jávea	Pinoso
9-10-94	Pinoso	Novelda
16-10-94	Villena	Pinoso
23-10-94	Pinoso	Alacuás
30-10-94	Olimpic	Pinoso

En el próximo número os ofreceremos una lista detallada con el resto de fechas que configuran el calendario.

La Concejalía de Deportes ha abierto el plazo de inscripción para el curso 94-95 en las distintas modalidades que se engloban a las Escuelas Deportivas Municipales y que son: Atletismo, Tenis de Mesa, Gimnasia Rítmica, Kárate, Fútbol, Fútbol-Sala y Psicomotricidad. Las Escuelas iniciarán su andadura el 3 de Octubre y la inscripción hay que realizarla en el Pabellón Cubierto.



**PUB MAJOVIC'S**

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

**XIII CAMPEONATO DE FÚTBOL - SALA EL PINÓS-94**



EL CAMPEÓN: NOVELMAR

- CAMPEÓN DE LIGA: **Novelmar**
- DEPORTIVIDAD: **La Zarza**
- EQUIPO MENOS GOLEADO: **Polideportivo/Lotherman's**
- MÁXIMO GOLEADOR: **Lorenzo Rico (M.L.S.D.)**
- CLASIFICACIÓN FINAL:
  - 1 **Novelmar**
  - 2 **Polideportivo/Lotherman's**
  - 3 **M.L.S.D.**
  - 4 **Bugss**
  - 5 **Sultanes del Soft**
  - 6 **Okey Burguer/Gama**
  - 7 **La Zarza**
  - 8 **Mutua Ilicitana/Indr. Pinoso**

En la Final: Novelmar 4 Polideportivo 2

**XVII TORNEO DE TENIS FERIA Y FIESTAS - FASE FINAL**

RESULTADOS CUARTOS DE FINAL

1.ª CATEGORÍA:

- Cápito - Javier Vidal 6-2, 6-0
- Javier Carbonell - Vilaplana 6-2, 6-3
- Luis Fernando - Artiaga 6-3, 6-1
- Fran - Blanco 6-3, 6-3

2.ª CATEGORÍA:

- J. Ángel Brotóns - Julián 6-3, 6-4
- Quinito - José Manuel 6-1, 6-0
- Jesús Verdú - Raúl López 7-6, 6-3
- Vte. Mataix - M.ª Reme Pérez 6-2, 6-2



RESULTADOS SEMIFINALES

1.ª CATEGORÍA:

- Cápito - Fran 6-1, 6-2
- Luis Fernando - Javier Carbonell 6-7, 7-5, 6-3

2.ª CATEGORÍA:

- J. Ángel Brotóns - Quinito 6-3, 6-3
- Vicente Mataix - Jesús Verdú 6-2, 7-5

RESULTADOS 3.º y 4.º PUESTO

1.ª CATEGORÍA:

- Fran - Javier Carbonell 6-4, 6-3

2.ª CATEGORÍA:

- Quinito - Jesús Verdú 6-1, 6-1

RESULTADOS FINALES

1.ª CATEGORÍA:

- Cápito - Luis Fernando 6-3, 7-6

Campeón: **CÁPITO**

2.ª CATEGORÍA:

- Vicente Mataix J. Ángel Brotóns 7-6, 7-6

Campeón: **VICENTE MATAIX**

ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS

Samuel Payá y David Albert, quedaron semifinalistas en las 24 horas de Monóvar en dobles.

**MATAIX Y BROTONS: CAMPEONES EN EL TORNEO DE PINOSO EN DOBLES**

Como todos los años, en las Fiestas de Agosto de nuestro pueblo, se celebran campeonatos, torneos, partidos, etc., de los distintos deportes que se practican en las instalaciones, entre ellos el tenis de mesa. Se celebró el día 8 de Agosto, en el Pabellón; desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde.

El torneo se celebró en categoría senior, con los siguientes equipos participantes: C.P. Sto. Domingo (Alicante), participa en 1.ª Autonómica; C.T.M. Alicante, participa en 2.ª Nacional; Papas La Muñeca (Elda), participa en 2.ª Nacional; Peña Barcelonista de Novelda, participa en 1.ª Autonómica; (y por supuesto) el C.T.M. Pinoso, que participará la próxima temporada en 2.ª Nacional.

Los jugadores que formaban nuestro equipo, estaban emparejados de la siguiente manera: José Ángel Brotóns y Vicente Mataix, formaban el equipo A; Carlos Artiaga y Eric Martínez, configuraban el equipo B; Elías Mira y Javier Pastor, integraban el equipo C; Sergio Mira y José Carlos Monzó, fundaban el equipo D. El número de jugadores era impar, por eso, uno de los nuestros: Luis Francisco Verdú, se agregó a un jugador de la Peña Barcelonista de Novelda, formando el equipo E.

El torneo fue dirigido por el único juez arbitral, de apellido Murcia, que contó con la colaboración

de los jugadores, para hacer funciones arbitrales.

La competición tuvo tres modalidades: individuales, dobles y por equipos. La clasificación quedó así: -por equipos, el primer clasificado fue C.P. Sto. Domingo, con los jugadores Bermejo y Díaz. El segundo clasificado fue nuestro equipo con Mataix y Brotóns.

Ya sabemos, que tenemos en nuestro pueblo grandes jugadores de tenis de mesa, y como prueba de ello en este torneo, es el primer puesto que consiguieron Mataix y Brotóns en dobles, frente al segundo clasificado del C.T.M. Alicante, con García y García.

En individuales, los cuatro primeros clasificados se llevaron premio. El primero de ellos fue Daniel García, con tan sólo 14 años del C.T.M. Alicante; el segundo clasificado fue Emilio García, también del C.T.M. Alicante; el tercero fue Fernando Bermejo del C.P. Sto. Domingo; y por último, el cuarto clasificado fue Vicente Mataix del C.T.M. Pinoso, que no sólo consiguió el cuarto puesto, sino también el trofeo "al tanto".

Entre la disputa del torneo, parti-

cipantes y delegados, fueron invitados a una comida a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

En estos torneos, no pueden faltar anécdotas, como la que protagonizó, un jugador participante, de la Peña Barcelonista de Novelda: Antonio Guillén. Pasó todas las horas del torneo, cantando; haciendo reír, al escaso público asistente y a los mismos participantes.

Miriam Rico y Silvia Ruvira



# GUÍA DE INFORMACIÓN JUVENIL

ENSEÑANZA 	ACTIVIDADES 	PUBLICACIONES 	CURSOS 
BECAS Y AYUDAS 	PREMIOS 	OPOSICIONES 	INJUVE 

**GUÍA de Información Juvenil** aborda, en el número 103, la convocatoria de becas y ayudas al estudio de carácter general para estudios universitarios y medios en el próximo curso académico 1994-95, cuya obtención está condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos, unos de carácter económico y otros de carácter académico. Los primeros garantizan que dichos beneficios se dirijan a quienes no dispongan de rentas familiares suficientes para afrontar los gastos de educación de sus miembros y los segundos tienen la finalidad de facilitar dichos beneficios a los alumnos que se hayan hecho acreedores a ellos por haber conseguido el aprovechamiento

académico mínimo exigible. Se podrán solicitar diferentes tipos de ayudas: de carácter compensatorio, desplazamiento, transporte urbano, residencia, material escolar, enseñanza y para la realización del proyecto fin de carrera. Los plazos para la presentación de solicitudes son hasta el día 29 de este mes para los que hayan superado el curso en la convocatoria de junio y hasta el 31 de octubre para aquellos que concurren a exámenes de septiembre.

La sección de Enseñanza refleja los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1994-95. La fijación de estas tarifas está en función, por una parte, de

los grados de experimentalidad en que se encuentren las enseñanzas y, por otra, de que se trate de primera, segunda o tercera y sucesivas matrículas.

La sección de Actividades publica la regleta de alcoholemia con el objetivo de incrementar la información sobre la seguridad viaria y prevenir los accidentes de tráfico entre los/las jóvenes.

La sección de INJUVE recoge la publicación de la revista «INJUVE» editada por este Organismo, que vuelve a encontrarse con sus lectores a partir de este mes de julio.

Instituto de la Juventud. Ministerio de Asuntos Sociales  
Redacción: Marqués de Riscal, 16. Tel. (91) 347 78 00. 28010 Madrid

## ENSEÑANZA

**Convoca:** Ministerio de Educación y Ciencia.

**Información:** Ministerio de Educación y Ciencia. Alcalá, 34.. Tel. (91) 522 11 00. 28014 MADRID.

### FORMACIÓN PROFESIONAL

#### TEXTIL

**Contenido:** Título de Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil y las correspondientes enseñanzas mínimas.  
B.O.E. 24-6-94.

#### CARPINTERÍA INDUSTRIAL

**Contenido:** Título de Técnico en Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble y las correspondientes enseñanzas mínimas.  
B.O.E. 14-6-94.

#### CARPINTERÍA

**Contenido:** Título de Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble y las correspondientes enseñanzas mínimas.  
B.O.E. 23-6-94.

#### NAVEGACIÓN

**Contenido:** Título de Técnico Superior en Nave-

gación, Pesca y Transporte Marítimo y las correspondientes enseñanzas mínimas.  
B.O.E. 23-6-94.

#### MAQUINARIA

**Contenido:** Título de Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### PESCA

**Contenido:** Título de Técnico en Pesca y Transporte Marítimo y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### ACUICULTURA

**Contenido:** Título de Técnico Superior en Producción Acuícola y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

**Contenido:** Orden por la que se crean «Centros de Formación Profesional».  
B.O.E. 24-6-94.

#### PATRONAJE

**Contenido:** Título de Técnico Superior en Patronaje y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### MADERA

**Contenido:** Título de Técnico en Transformación de Madera y Corcho y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### BUCEO

**Contenido:** Título de Técnico en Buceo de Media Profundidad y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

#### CULTIVO

**Contenido:** Título de Técnico en Operaciones de Cultivo Acuícola y las correspondientes enseñanzas mínimas. B.O.E. 24-6-94.

## UNIVERSIDAD

### PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD

**Convoca:** Universidad Autónoma de Madrid.  
**Contenido:** Publicación de la normativa de permanencia de los estudiantes de esta Universidad. B.O.E. 23-6-94.

**Información:** Univ. Autónoma. Ctra. Colmenar Viejo, Km. 15. Tel. (91) 397 50 00. 28049 Madrid.

L'ORATGE A EL PINÓS					
DADES DE AGOST (Fins el 29)					
DIES DE					
Pluja	Gelada	Rosada	Boira	Tormenta	Granisol
1	-	11	2	1	1
Precipitació total l/m <sup>2</sup>			Precipitació màxima		
9'5			Dia		l/m <sup>2</sup>
			14		9'5
TEMPERATURES					
MÀXIMA		MINIMA		MITJA	
° C	Dia	° C	Dia	Màxima	Minima
37'5	23	15'5	27	33'2	17'7

## ANÈCDOTES, REFRANS I CURIOSITATS - AGOST

- Per ocupar el seté lloc al calendari de Ròmul se li deia "Septem" i d'aquí el seu nom actual, malgrat que ocupa el lloc nové.

- Setembre és un mes molt tormentós, tant que els romans el dedicaren al Déu Vulcà.

- Es un mes de transició entre l'estiu que es retira i la tardor que s'apropa. Continuen acurtant sensiblement els dies en una hora i quart del principi al fi.

- Es un mes de marcats contrastes, com diu el refrany "O seca les fonts o s'emporta els ponts" cap a fi de mes els termòmetres es recuperen i es disfruta d'un oratge assolellat i suau "(f'estiuet dels Arcangels)".

- Comença la verema, és època d'emigració de moltes aus cap a les càlides terres del Nord d'Àfrica, d'aquí el refrany "Quan la Mare de Déu ve (8), l'oreneta se'n va".

- El dia 21 es presenta l'equinocci de la tardor i se igualen els dies a les nits.

- Al calendari judaic, hui (dia 6) es celebra l'any

nou (Rosh Haschana) any 5755.

- A les 6 hores 20 minuts, comença la tardor (dia 23).

### PATRONS DEL MES:

- S. Gil advocat contra els mals somnis.
- S. Cosme i Damià patrons dels metges.
- S. Mateu patró dels cobradors
- S. Salomó patró dels savis
- S. Miquel patró dels llumeners.

### REFRANYS

- Quan la Mare de Déu ve (8), l'oreneta se'n va".
- "A setembre cull i no sembres".
- "Pel Febrer i setembre a les sis es fa de nit i a les sis es fa de dia".
- El sol setembrino madura el membrillo.

COL·LEGI "SANTA CATERINA"

SETEMBRE!!!

EL TEU  
SIGN E



VERGE

Del 24 d'agost  
al 23 de setembre.

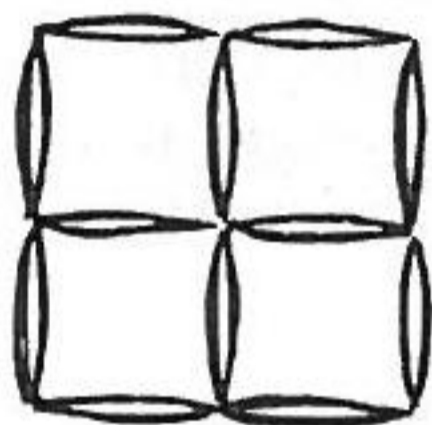


BALANÇA

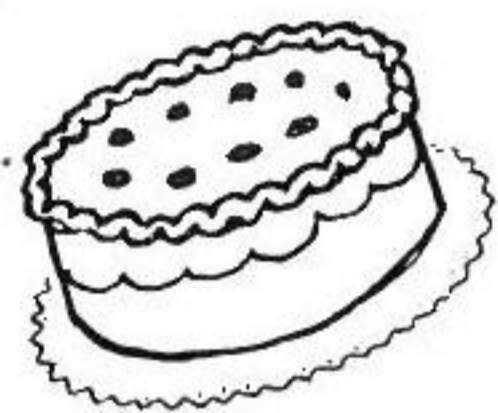
Del 24 de setembre  
al 23 d'octubre.

POSA'T  
EN FORMA!!

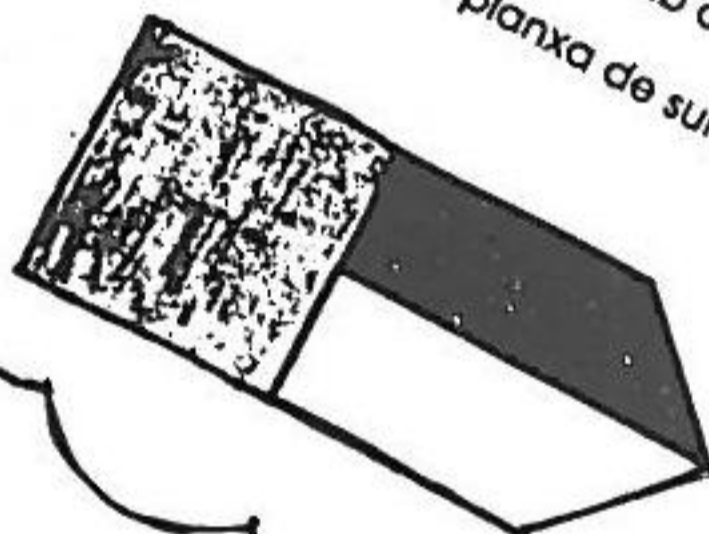
Treu dos escuradents de manera que  
el quedin només dos quadrats.



Pots tallar aquest pastís en vuit trossos  
lent només tres talls amb el ganivet?



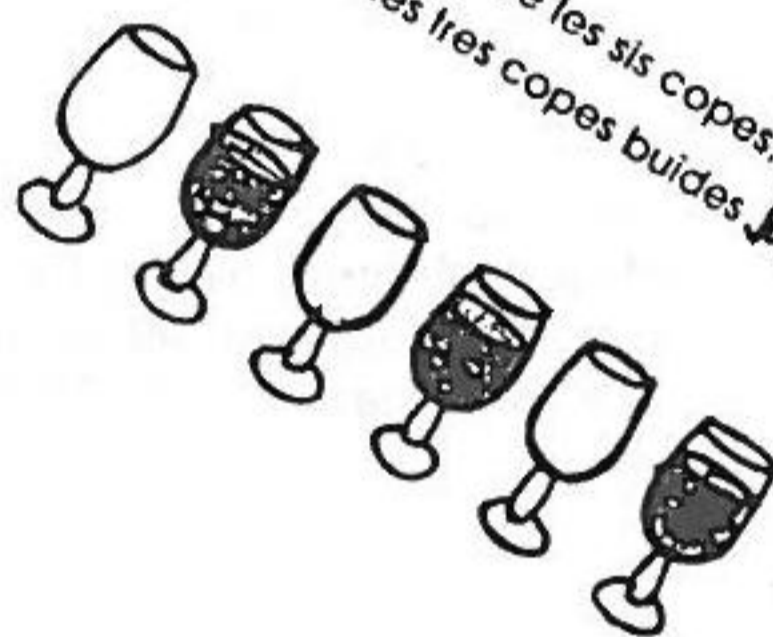
Pots fer un quadrat amb aquestes  
3 peces de la planxa de surt?



LLEGEIG

PENSA

Movent només una de les sis copes,  
fes que quedin les tres copes buides *Juntar*.



Completa aquesta taula:  
Les fileres i les columnes  
han de sumar sempre 36.

	6	17	9
23	6		4
3			20
6	21	6	



Una gallina

xica,

tica,

mica,

camacurta

i ballarica

va tenir sis fills

xics,

tics,

mics,

camacurts

i ballarics.

Si la gallina

no hagués estat

xica,

tica,

mica,

camacurta

i ballarica,

els seus fills

no haurien estat

xics,

tics,

mics,

camacurts

i ballarics.



EQUIPO DE REDACCIÓN:

- DELEGADA:

Montserrat Sogorb Espinosa

- COORDINADORA:

Cristina Pérez Monzó

- ASESOR DE REDACCIÓN:

Javier Monzó Pérez

- REDACTORES:

Alba y Fátima Pérez Carbonell

Emilio José Martínez Jover

Francisco y Silvia Ruvira Deltell

Miriam Rico Pérez

- DIBUJANTE:

Margarita Lara Sanchís

- TRADUCTORES DE VALENCIANO: Maestros Colegios

Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto.

AGENDA

Ayuntamiento . . . 697 02 50	Guardería . . . . 547 72 74
Bomberos . . . . 697 02 50	Guardia Civil . . . 547 72 64
Casa Cultura . . . . 547 83 29	INSALUD . . . . . 697 02 26
Centro 3.ª Edad . . . 697 01 43	Pabellón Deportivo . 547 79 59
C.P. San Antón . . . 547 70 49	Parroquia . . . . . 547 70 12
C.P. Sta. Catalina . . 547 73 10	Radio Pinoso . . . . 697 01 39
Cruz Roja . . . . . 547 72 27	Taxis: 547 70 43 - 547 73 18 - 547 74 97

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge . 547 75 56    D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 1 al 4; 12 al 18 y 26 al 30.

D. Horacio Jorge: 5 al 11 y 19 al 25.

## Es verano: tiempo de piscinas

Con el objetivo de saber alguna cosa referente a nuestras piscinas e interesarnos por el estado en el que se encuentra nuestro Polideportivo, los redactores de "El Cabeço" hemos realizado un breve reportaje sobre ello, junto a entrevistas con dos miembros que frecuentan bastante nuestras piscinas: Valentín Soriano Marín y Juan López Ruiz.

### ENTREVISTA CON VALENTÍN SORIANO MARÍN

Este jumillano, empadronado en Pinoso, casado y con 33 años cuenta con un "notado" currículum, ya que entre sus titulaciones y cursos constan los siguientes:

- Animador deportivo
- Entrenador regional de baloncesto
- Monitor de balonmano
- Monitor de natación
- Título de socorrista
- Árbitro de Tenis de Mesa
- Profesor de gerontogimnasia (gimnasia de mantenimiento para la 3.ª Edad)
- ... además ha asistido a seminarios de educación física organizados por la Universidad de Murcia.

Actualmente se encarga de la:

- Organización de pruebas a nivel popular.
  - Administración de las actividades deportivas de Pinoso.
  - Docencia en las escuelas deportivas sobre psicomotricidad, baloncesto, tenis de mesa (en invierno); natación (en verano).
- Es decir, es el coordinador de deportes del Ayuntamiento de Pinoso.

- ¿Cuánto tiempo requiere su labor?

Aproximadamente 40 horas a la semana.

- ¿Cuántos alumnos asisten a sus clases de natación?

En el nivel infantil existen 2 turnos, en los que imparto dos horas de perfeccionamiento y una hora de iniciación al día.

1.º del 23 junio al 11 julio.

2.º del 12 julio al 29 julio.

Llevo normalmente los grupos de perfeccionamiento. En cada clase hay 14 alumnos por monitor, dado que hay 4 monitores, el total de alumnos son 168, pero como durante el verano se imparten los dos turnos antes mencionados, el total de alumnos asciende a 336.

(El horario de las clases es desde las 10'30 h. hasta las 13'45 h.)

En el nivel de adultos se permiten 15 alumnos por turno, puesto que existen también dos turnos, la suma final de alumnos son 30.

T U R N O S :

1.º del 23 junio al 11 julio . . . INICIACIÓN

2.º del 12 julio al 28 julio

PERFECCIONAMIENTO

- ¿Es difícil aprender a nadar a una edad no temprana (madura)? ¿Por qué?

Sí. Es muy difícil. Porque les cuesta mucho aprender los gestos deportivos específicos de la natación por varios motivos: coordinación, miedo,...

- Explique la importancia de adquirir un elevado conocimiento o nivel de aprendizaje de natación.

A nivel deportivo es un deporte en el cual se trabajan todos los grupos musculares y lo más importante: que las articulaciones no sufran descargas.

- Todas las personas están en condiciones idóneas para aprender a nadar, o necesitan tener unas condiciones especiales (como

por ejemplo, estar ágiles físicamente)?

Sí, a no ser que tengan una deficiencia tanto mental como física, sobre todo en los miembros superiores del cuerpo (brazos). Incluso un paralítico puede aprender a nadar con enseñanza especial para él, mucha paciencia, interés por parte del alumno...

- ¿Es cierto que el practicar deportes como la natación es aconsejable para las personas adultas (para los músculos, huesos, etc.)? ¿Por qué?

Sí, es muy aconsejable para todo el mundo, ya que cuando practicas cualquier deporte fuera del agua (andar, correr, deportes en grupo-individuales, etc.), soportas tu propio peso corporal, y en la natación eso no ocurre, por lo que el grado de lesiones es muy inferior.

- Para una persona que no sabe nadar, A) ¿cuántos cursos requiere su total aprendizaje? B) ¿Y para un principiante que tiene algunas ideas?

A) En un niño: dependiendo de la coordinación, del miedo y de la relación del niño con el agua (si le gusta o no el agua), con un curso pueden "soitarse" (nadar sin estilo). Para adquirir estilo se requiere como mínimo 4 cursos. Ésto se duplica en personas adultas.

B) En los niños: de 2 a 3 cursos, para adquirir estilo. En un adulto ésto se duplica.

- Para las personas que desean perfeccionarse, ¿es aconsejable realizar un curso específico?



Sí. Hay cursillos específicos para esas personas, ya que al tener un cierto nivel los ejercicios son más complicados.

- ¿Existen diferencias entre la mujer y el hombre a la hora de aprender a nadar?

No, ninguna.

- A) ¿Qué requisitos se requieren para ser profesor-a de natación?

B) ¿Y para ser un gran nadador-a?

A) Principalmente saber nadar, pero hay varios niveles:

Nivel 1: Monitor de natación: te sirve para dar clases de cursos de verano o invierno (en piscina cubierta).

Nivel 2: Entrenador: te sirve para entrenar a clubs y a nadadores con estilo o nivel competitivo.

B) Lo esencial es tener un estilo bastante aceptable, tener un buen entrenador, y sobre todo tener el medio que te lo permite (tener una piscina todo el año).

### ENTREVISTA CON JUAN LÓPEZ RUIZ



Lo que más abunda es el tenis y las lonjas, aunque éste último parece que vaya decayendo, ya que antes se realizaban más torneos y participaba más gente.

- ¿Hay una diferencia considerable entre el número de deportistas masculinos que practican deportes y las féminas?

Sí, hay una diferencia muy grande: a pesar de que en baloncesto hay más mujeres que hombres, muchos otros hombres practican diversos deportes. Estos deportistas practican sus hobbies en el Pabellón Cubierto Municipal "E. Tierno Galván", y cuando éste está ocupado se trasladan al Polideportivo Municipal.

Es una verdadera lástima que en invierno se pierda la gran afición al deporte.

- ¿Cuántas horas requiere su labor?

Aproximadamente entre 48 y 50 horas semanales, según.

- ¿Hay algún nuevo proyecto próximo que se llevará a cabo? ¿Cuál? ¿En qué consistirá?

Sí. Se está realizando un frontón. Creo que a la gente le va a gustar. Servirá para poder practicar más, puesto que para aprender a jugar a tenis se necesita golpear, primeramente, a una pared.

Además del frontón se está esperando la aprobación por parte de la Generalitat Valenciana, para la reconversión de dos pistas de tierra en rápidas.

- ¿Desde que comenzó a trabajar en su actual trabajo, ¿se ha encontrado con muchos problemas a la hora de desempeñar su labor? ¿Cuáles?

Para llegar a ser socorristas estos chicos han tenido que realizar 2 cursos, éstos son:

- Técnico Superior en Salvamento Acuático
  - Técnico de Primeros Auxilios.
- y además la Licencia Deportiva y el seguro.

Nos afirmaron que para ser socorrista tienen que practicar la natación muy a menudo, reciclar las técnicas de salvamento, y a partir de ahí, cuanto más deporte hagan mejor.

Su labor es vigilar y estar pendiente por si ocurre cualquier percance en las piscinas, entonces atienden a los malogrados en todo lo

que pueda ocurrir, como primeros auxilios. Después si es preciso el transporte a un lugar o centro de asistencia médica, lo realizan los chicos de Cruz Roja.

- ¿Existe gran diferencia en la práctica de deportes en el invierno y en el verano? ¿A qué cree que es debido?

Está bastante igualado, ya que mientras en invierno está en funcionamiento la escuela de tenis, se realizan campeonatos, etc. . . , en verano estudian deportes, pinoseros ausentes, extranjeros. . . , practican deportes, puesto que disponen de más tiempo libre.

- ¿Qué productos utiliza para la limpieza e higiene de las piscinas municipales?

Primero se realiza bien la limpieza de las piscinas con ácido y agua. Y para la prevención de algas, cada 7 días, utilizando un producto llamado "Verdi". Para mantener el nivel adecuado del cloro (PH DEL AGUA ENTRE 0'6º Y 0'7º), y desinfectar el agua tengo que poner en el dosificador las pastillas del cloro; además, por la noche, para depurar también el agua, coloco cloro en grano. Asimismo he de pasar la barredera todos los días (si está muy sucia), por el fondo de la piscina, o cada

dos días si no está tan sucia. Cada 2 días, también limpio el filtro, siempre y cuando no haya tormenta. Para una mayor desinfección en nuestras instalaciones, en las duchas y platos de los vestuarios, "echo" un líquido desinfectante para los hongos.

- ¿Cuánto tiempo requiere el cuidado o mantenimiento del agua?

Tres meses y medio (desde junio hasta mediados de septiembre), durante todo el día, para estar pendiente del nivel del cloro del agua entre 0'6º y 0'7º.

- ¿Es peligrosa su labor? ¿Por qué?

Solamente en el momento de abrir el dosificador para poner las pastillas, porque el olor que desprenden es muy penetrante durante unos 15 minutos aproximadamente.

- ¿Dónde aprendió el tratamiento del agua en condiciones?

Basándome en la experiencia de Miguel, anterior encargado del tratamiento del agua, y preguntando a los vendedores de productos que siempre me han podido sugerir nuevas ideas sobre el tratamiento del agua.

- ¿Existen posibilidades de contagios u otras enfermedades similares debidas a un mal tratamiento del agua u otros motivos?

Sí, pueden tener contagios. Teniendo en cuenta, que el peligro lo constituye principalmente la gente, que por causas ajenas a la higiene del agua puede provocar enfermedades contagiosas, como por ejemplo: hongos, piojos, etc.

### LOS SOCORRISTAS:

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para completar un poco más nuestra curiosidad sobre el estado de las piscinas municipales, averiguamos los recursos de salvamento y cuidados que en ellas existen, para la seguridad del bañista. Son las siguientes:

Desde el día en que se abrieron las piscinas han estado, en el cargo de socorristas: Susana Campos Riquelme, Gerardo Sánchez Pérez y Javier Vidal Deltell

necesario cuando los bañistas se accidenten o sufran percances mayores. Su trabajo es exclusivo durante la temporada de verano, o sea, el tiempo que las piscinas están abiertas. Su horario requiere 9 horas diarias, desde las 11 a las 8 horas de la tarde. Los encargados de esta tarea son:

Antonio Luis Canicio Abad, Israel Ferriz Graciá y Javier Rico Micó

Por suerte, nos comunicaron junto con los socorristas que hasta ahora no se ha producido ningún percance en las piscinas.

Fátima Pérez Carbonell

# "LA COMUNIDAD ECLESIAL DE SAN PEDRO APÓSTOL DE PINOSO CELEBRA SUS ANIVERSARIOS" (IV parte y última)

## LA PARROQUIA DE PINOSO A TRAVÉS DE SUS PÁRROCOS

### 2.ª PARTE

Sacerdotes que prestaron sus servicios en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Pinoso.

### B) Iglesia San Pedro Apóstol Parroquia (1849 - 1994).

Antonio Tortosa	(... 1853)
Lorenzo Cantó	(... 1868)
Miguel Rico	(1850-60) y (1868-78)
Jaime Teruel	(1854-1856)
José Amorós	(1854-1856)
José Alonso	(1856-1857)
Fco. Ant. Payá	(1856-1861)
Ángel Cañizares	(1862-1870)
Francisco García	(1862-1868)
Francisco Navarro	(1862-1872)
José Navarro	(1863-1872)
Benito Guillén	(1864-1866)
Joaquín Viudes	(1864-1866)
Antonio Bravo	(1864-1866)
Joaquín García	(1865-1868)
Juan Pérez	(1865-1868)
Bruno Blanes Esteve	(1865-1908)
Francisco Yáñez	(1866-1888)
Olegario Ramos	(1866-1868)
Antonio Blanes	(1868-1878)
Manuel Navarro	(1871-1876)
José Manuel Gil	(1881-1890)
Juan José Poveda	(1884-1914)
Isidro García	(1886-1894)
J. Joaquín Penalva Calvo	(1892-1902)
Rafael Lofrin Borrás	(1899-1900) y (1912-26)
José García Pérez	(1901-1916)
Juan Torá Corbí	(1901-1908)
Julio Leal Bernabéu	(1902-15) y (1922-24)
Jerónimo Vergel Cases	(1908-1909)
Fco. Lorenzo Martínez	(1909-1911)
Luis Vidal Linares	(1910-1911)
Fco. Cartagena Trives	(1910-1914)
Vicente Pérez Pujalte	(1912-1916)
José Planelles Marco	(1913-1916)
Antonio Soria Gabaldón	(1914-1915)
Cayetano Bernabéu S.	(1915-1917)
Daniel Jover Mira	(1916-1919)
Luis Verdú Blasco	(1917-1919)
Pascual Pérez Mira	(1917-1922)
Salvador Blanes Silvestre	(1918-1920)
Salvador Pérez Lledó	(1919-1922)
Juan José Pérez Pérez	(1919-1922)
Lorenzo Guardiola Yáñez	(1922-1924)
Luis Abad Navarro	(1922-1929)
José Riquelme Rivera	(1922-39) y (1951-59)
José Sellés Penalva	(1925-1939-1959)
Luis Verdú Blasco	(1929-1940)
Hermelando Díaz Juan	(1939-1940)
Vicente Candela Pujalte	(1939-1961)
José Martínez Serna	(1940-1951)
José Torá Mellado	(1959-1984)
José Ruiz Barberá	(1961-1963)
Rafael García Campos	(1963-1966)
Domingo Torá Mellado	(1966-1984)
Manuel García Córdoba	(1966-1970)
José M. García González	(1967)
Fco. Bernabé Alfonso	(1984-1991)
Vedasto Gimeno Soler	(1984-1986)
Fulgencio Vergara Soler	(1987-1992)
Pedro Juárez Gil	(1991...)

FUENTE: Libro de bautismos de la Parroquia de Pinoso



En septiembre de 1984 fui nombrado y en noviembre, después de cumplir con el servicio militar, acudí a estrenar ese apelativo con el que muchos se complacían en llamarme: el "vicari" de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Pinoso. Era mi primer destino como sacerdote.

No mucho tiempo permanecí conviviendo con vosotros, al año, en 1985 y en el mismo mes de noviembre, tuve que acudir a servir a la Iglesia en Salinas, manteniendo mi nombramiento como vicario en Pinoso. Al año siguiente, 1986, tenía que combinar esto con el Servicio de Asistencia Religiosa en el Hospital Comarcal de Elda. Se puede comprender que, a partir de esta fecha, mi presencia en la Comunidad Cristiana de Pinoso fue nula. Eso es así y así lo sufría mi compañero D. Francisco Bernabé y Alfonso, cura párroco, quién había tomado posesión el mismo día que yo.

Recuerdo que tenía clases de religión en los colegios públicos de Sta. Catalina y de San Antón, la atención a visitas en el despacho parroquial, reuniones con las catequistas, los jóvenes, las profesoras de religión, y las excursiones al Carche o a la "Font de la figuera".

En el Seminario y había hecho unos estudios sobre teología, en Pinoso fue aprendiendo a ser sacerdote, llevado por una comunidad cristiana con solera y junto a un cura párroco de quien aprendí mucho. El comienzo fue así, los dos sacerdotes al unísono o en armonía. Paco tenía la costumbre de consultarlo y comunicarme todo, teníamos una comunidad en común y en común planificá-

por Caridad Valdés Chápuli

bamos la pastoral y vida litúrgica: las catequesis, la conveniencia de unas charlas sobre el sacramento de la penitencia, la atención a la Acción Católica. Y también en común tocamos la sensibilidad del pueblo hacia algo más material: la restauración del templo parroquial, y respondió, vaya que sí. Pero en eso yo ya no estuve hasta el final.

Los dos compartíamos viviendo la fe de un pueblo, ya fueran las fiestas de Sta. Catalina, San Roque o San Antón. Lo mismo en las fiestas de las pedanías de Pinoso: San Pascual en Rodrigoillo o la Stma. Trinidad en las Enccebras, Sta. Bárbara en Ubeda, las de El Culebrón, Lel o el Paredón. El pueblo se alborotaba para celebrar la Semana Santa. Se rehabilitaron nuevamente "els tribunals" y "els armats". Pinoso se engalónaba para celebrar sus fiestas en honor a la Virgen del Remedio. Todo esto gozaba en vivirlo con vosotros. Hablar de todo esto es hablar de la solera de la comunidad cristiana de San Pedro Apóstol que decidiera hace 250 años constituirse en ayuntamiento de parroquia.

Unas charlas sobre Catequesis de Adultos en la capilla, el llevar la comunión a los enfermos, la visita del Cardenal Tarancón, la bendición de la ermita de Sta. Catalina por el Sr. Obispo, todo eso, con la cercanía y el apoyo de muchas personas queridas y hoy recordadas en mi corazón, fueron forjando el sacerdote que hoy soy. Por eso, dirigir hoy mis palabras a una comunidad que celebra su 250 aniversario, es dirigir toda mi gratitud a una comunidad vieja y joven a la vez, porque de sus raíces sigue engendrando vida cristiana, esto es: paz, armonía, equilibrio, madurez, construcción, progreso, crecimiento, comunidad y amor.

Gracias y Felicidades por vuestro 250 aniversario.

Vuestro:

**Vedasto Gimeno Soler**  
Vicario en Pinoso de 1984 a 1991

## **PINOSO, UN PUEBLO CON ESPERANZA**

*Queridos amigos:*

*Me ha tocado en suerte a mí, en el transcurrir de la historia, pasar por este gran pueblo, en el momento de recordar los grandes sucesos de su historia particular, sus aniversarios, sus conmemoraciones. . .*

*Procedente de Elche, un 29 de Agosto caluroso, después de informarme el Señor Obispo que este era mi nuevo destino como sacerdote, llegué a Pinoso. Había estado ya una vez, cuando asistí a la primera Misa Solemne de un hijo del pueblo, Juan Carlos Ferri, y la verdad es que fue visto y no visto, pero la gente me resultó acogedora y sencilla.. Recuerdo con gran claridad que ese día de agosto ví un pueblo vivo, con gente por las calles y por el paseo, tomando refrescos y copas en las terrazas. Acompañado por D. Paco, el cura, dimos una gran vuelta por todo el pueblo, fue mi primera toma de contacto con mi nueva parroquia, con mi nuevo pueblo. Para todo el mundo yo era "el nuevo cura del Pinós". La gente decía "es molt jove. . . i molt alt".*

*Justo un mes después, tomaba posesión de mi nuevo cargo como párroco de San Pedro Apóstol de Pinoso. El pueblo entero se volcó, para recibirme a mí, y para despedir a D. Paco. Fue un día muy bonito.*

*Al día siguiente, vueltos a la normalidad, había que empezar a trabajar. Trabajar para llevar adelante las tareas que D. Paco me había dejado, y para empezar otras nuevas que eran indispensables en el plan de pastoral diocesano. Poner*

*en funcionamiento las etapas de la catequesis que faltaban, organizar y formar el consejo de pastoral, hacer frente a la situación económica con la construcción de la Casa Parroquial y los Salones, . . . etc. Los primeros momentos nunca fueron fáciles, ni los míos tampoco. Pero gracias a la colaboración de todo el pueblo de Pinoso y gracias a Dios, todo ha ido adelante.*

*Aunque ya hemos hecho mucho y hemos trabajado muy duro, aún nos queda mucho por hacer:*

*- Encontrar el modo de ofrecer a nuestra juventud un Plan de ocio sano y responsable, que le suministre todos los valores humanos necesarios para la vida.*

*- Trabajar para conseguir que no se rompa la ya resquebrajada unidad familiar y se mantengan los lazos de amor y respeto entre sus miembros.*

*- Lograr una educación equilibrada que integre los valores personales y estructurales propios del entorno.*

*- Canalizar la gran solidaridad que tiene nuestro pueblo de forma consciente y organizada.*

*- Hacer del pueblo de Pinoso un pueblo más abierto y más unido, sin perder su originalidad ni su identidad, respetuoso con sus tradiciones y convicciones.*

*Caminar por aquí, pienso, es trazar la senda por la que nuestro pueblo de Pinoso se encontrará consigo mismo, con sus raíces, con sus orígenes huma-*



*nos y cristianos y en definitiva con su ser de pueblo. Esta es la manera de que un pueblo necesite y le encuentre sentido a "celebrar sus aniversarios". Siempre que haya algo que conmemorar será señal de que la vida "corre". Siempre que haya algo que festejar será señal de que hay "alegría". Siempre que haya algo que celebrar será señal de que "Jesús de Nazaret y su Madre y madre nuestra la Santísima Virgen del Remedio están con nosotros".*

*Vamos de cara al año 2000, dicen que a una etapa difícil, pero creo y tengo esperanza en este pueblo de Pinoso. Que como pueblo no nos falten las fuerzas para confiar en la humanidad, para luchar por el futuro que esperamos y lograr un mundo mejor. Tenemos todo un mundo por delante y deseos de trabajar. ¡Adelante pueblo de Pinoso, unidos nadie nos detendrá. La Humanidad entera espera mucho de nosotros!.*

**Pedro Juárez**



# Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverál



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO



Infórmate en:

## Talleres J. MIRA, S. L.



SERVICIO OFICIAL

### RENAULT

### twingo

*¡Invéntate como vivirlo!*

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

# José M.ª Máñez Verdú, S. L.